

//tevideo, 9 FEB. 2023

ACTA 291 1

Resol. Nro. **164 / 23**

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Estrategia de Negocios en la fecha 16.12.22.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub-Gerencia General Estrategia de Negocios aprobó la Resolución S.G.G.E.N. Nro. 457/22 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENCIÓN: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 19 de diciembre de 2022 y 9 de febrero de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

– Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2022-65-001-004528.-

N.A.


GABRIEL GURMÉNDEZ ARMAND-UGON
PRESIDENTE


Dra. M. Fernanda Quintana
Abogada
Pro-Secretaría General


Cra. Ana Teresa Martínez
Gte. División Contrataciones